ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la ciudad de Bacalar, municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los seis días del mes de julio del dos mil veintiséis, siendo las doce horas con diez minutos del día señalado para que tenga verificativo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en la sala de juntas de la rectoría, se encuentran reunidos la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Presidenta de este Comité; y como integrantes el Mtro. Ángel Palacios Regules, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; la Mtra. Mónica Segovia Díaz, Coordinadora Económico Administrativo, el Mtro. Jaime Francisco Moo Yah, Coordinador de Salud; Lic. Argén Marisol Hernández Chacón, Docente, la Lic. Jessica Concepción Aguiar Vázquez, Secretaria Particular de la Rectoría; y la Lic. América Isabel Luna Maza, Asistente Ejecutiva de la Rectoría. Asimismo, participa la Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz, asistente de la Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria, en calidad de Secretaria Ejecutiva. Con la finalidad de iniciar la sesión se procede a dar la **Bienvenida**. En uso de la voz la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, presidenta del COEPCI, agradeció la presencia de cada uno de los asistentes y les dio la bienvenida a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de fecha seis de julio de dos mil veintiséis.

1. Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva. La Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz, Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificando que existe el quórum legal para la instalación de la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintiséis del COEPCI de la Universidad Politécnica de Bacalar. Por consiguiente, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Presidenta del COEPCI, procedió a iniciar la sesión siendo las doce horas con doce minutos del día que lleva por fecha la presente actuación, haciendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen. Dicho registro hace constar que se encuentran las personas servidoras públicas antes mencionadas, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente como **Anexo 1.**

Siguiendo con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona dio lectura del punto número **2. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.**

Bienvenida.

1.Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva.

2.Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.

3.Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

4.Seguimiento de acuerdos.

5.Seguimiento de delaciones.

6.Asuntos generales.

7.Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona solicitó a los presentes que, si tuviesen alguna observación respecto al orden del día propuesto, lo manifestaran para llevar a cabo el análisis o en su caso la aprobación. Al no haber comentarios, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/IISO/COEPCI/06072026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Respecto de este punto, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, presidenta del COEPCI, informó que el acta de la Primera Sesión Ordinaria ya había sido remitida a los integrantes del COEPCI, y se encuentra debidamente firmada por todas las personas que participaron en ella. Al no existir más comentarios solicitó a las personas integrantes aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI celebrada el 23 de junio de 2026, la cual se adjunta como **Anexo 2**, por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/IISO/COEPCI/06072026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés aprueban por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2026.

4. Seguimiento de acuerdos. La Mtra. Paloma Tatiana López Corona, en uso de la voz, informó a los integrantes del Comité que, derivado de la revisión de los acuerdos adoptados en la sesión anterior, se verificó que todos fueron cumplidos y concluidos en el mismo acto en que fueron aprobados; en consecuencia, no existen acuerdos pendientes de seguimiento. En razón de lo anterior, se dio por desahogado el presente punto del orden del día y se procedió con el desahogo del siguiente punto.

En seguimiento con lo establecido en el **quinto punto** del orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona informó a las y los integrantes que se realizó la revisión correspondiente a los buzones digital y físico de lo cual se reportó que no fue recibida ninguna delación en el periodo de abril a junio. Por consiguiente, los integrantes del COEPCI alcanzaron el siguiente acuerdo.

ACUERDO 03/IISO/COEPCI/06072026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés se dan por enterados que en el periodo de abril a junio no se recibió ninguna delación por actos contrarios a la ética.

En continuidad con el desarrollo de la sesión, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Presidenta del COEPCI, dio paso al punto **6. Asuntos Generales.** Al solicitar a las personas integrantes del Comité si existía algún asunto adicional que desearan tratar, no se presentaron temas para su discusión, por lo que se tuvo por desahogado este punto sin observaciones ni acuerdos adicionales.

Para abordar el último punto del orden del día, correspondiente al número **7. Clausura de la sesión,** la Mtra. Paloma Tatiana López Corona agradeció la presencia de cada integrante su asistencia y participación. Por consiguiente, una vez agotados todos los puntos del orden del día, procedió a dar clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, por lo que se autoriza la presente acta, firmada al margen y al calce de las 4 fojas útiles que la integran, por todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.

Mtra. Paloma Tatiana López Corona
Presidenta.

Mtro. Ángel Palacios Regules
Miembro Propietario.

Mtra. Mónica Segovia Díaz
Miembro Propietaria.

Mtro. Jaime Francisco Moo Yah
Miembro Propietario.

Lic. Argén Marisol Hernández Chacón Miembro Propietaria.	**Lic. Jessica Concepción Aguiar Vázquez** Miembro Propietaria.
Lic. América Isabel Luna Maza Miembro Propietaria..	**Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz** Asistente ejecutiva

La presente hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, de fecha seis de julio de dos mil veintiséis.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Anexo 1.
Lista de asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
06 de julio de 2026 - 12:00 hrs.

COEPCI
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Nombre del Titular	Firma	Nombre del Suplente	Firma
Mtra. Paloma Tatiana López Corona Presidenta del COEPCI			
Mtro. Ángel Palacios Regules Miembro Propietario			
Mtra. Mónica Segovia Díaz Miembro Propietaria			
Lcdo. Jaime Francisco Moo Yah Miembro Propietario			
Lcda. Argén Marisol Hernández Chacón Miembro Propietaria			
Lcda. Jessica Concepción Aguiar Vázquez Miembro Propietaria			
Lcda. América Isabel Luna Maza Miembro Propietaria			
Lcda. Violeta Beatriz Suaste Ortiz Secretaria ejecutiva			

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

COEPCI
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

En la ciudad de Bacalar, municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los veintitrés días del mes de junio del dos mil veintiséis, siendo las doce horas con diez minutos del día señalado para que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en la sala de juntas de la rectoría, se encuentran reunidos la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Presidenta de este Comité; y como integrantes el Mtro. Ángel Palacios Regules, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; la Mtra. Mónica Segovia Díaz, Coordinadora Económico Administrativo, el Mtro. Jaime Francisco Moo Yah, Coordinador de Salud; la Lic. Jessica Concepción Aguiar Vázquez, Secretaria Particular de la Rectoría; y la Lic. América Isabel Luna Maza, Asistente Ejecutiva de la Rectoría. Asimismo, participa la Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz, asistente de la Dirección de Planeación y Mejora Regulatoria, en calidad de Secretaria Ejecutiva. Con la finalidad de iniciar la sesión se procede a dar la **Bienvenida**. En uso de la voz la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, presidenta del COEPCI, agradeció la presencia de cada uno de los asistentes y les dio la bienvenida a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis.

1. Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva. La Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz, Secretaria Ejecutiva de este Comité, procedió a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificando que existe el quórum legal para la instalación de la Primera Sesión Ordinaria de dos mil veintiséis del COEPCI de la Universidad Politécnica de Bacalar. Por consiguiente, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Presidenta del COEPCI, procedió a iniciar la sesión siendo las doce horas con doce minutos del día que lleva por fecha la presente actuación, haciendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen. Dicho registro hace constar que se encuentran las personas servidoras públicas antes mencionadas, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente como **Anexo 1.**

Siguiendo con el orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona dio lectura del punto número **2. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.**

Bienvenida.

1. Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva.
2. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de delaciones.
5. Elaboración y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona solicitó a los presentes que, si tuviesen alguna observación respecto al orden del día propuesto, lo manifestaran para llevar a cabo el análisis o en su caso la aprobación. Al no haber comentarios, los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/ISO/COEPCI/23062026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Respecto de este punto, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, presidenta del COEPCI, informó que el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria ya había sido remitida a los integrantes del COEPCI, y se habían llevado a cabo las modificaciones solicitadas. Al no existir más comentarios solicitó a las personas integrantes aprobar el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del COEPCI celebrada el 12 de junio de 2026, la cual se adjunta como **Anexo 2**, por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/ISO/COEPCI/23062026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés aprueban por unanimidad de votos el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de junio de 2026.

4. Seguimiento de delaciones. En seguimiento con lo establecido en el cuarto punto del orden del día, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona informó a los miembros que se realizó la revisión correspondiente a los buzones digital y físico de lo cual resultó sin ninguna delación. Por consiguiente, los integrantes del COEPCI alcanzaron el siguiente acuerdo.

ACUERDO 03/ISO/COEPCI/23062026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés se dan por enteradas que en el periodo del mes de enero al mes abril no se recibió ninguna delación por actos contrarios a la ética.

5. Elaboración y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo. En continuidad con el orden del día las personas integrantes del Comité participaron en un ejercicio de trabajo colaborativo mediante el cual se analizaron y acordaron las actividades que conformarán el programa anual. Asimismo, se establecieron las fechas que integrarán el cronograma de actividades para el ejercicio correspondiente y se eligieron a las personas servidoras públicas responsables de las distintas comisiones del Comité, definiendo sus respectivas responsabilidades para el adecuado seguimiento y cumplimiento de las acciones programadas. Una vez revisadas las propuestas

y no existiendo observaciones adicionales, el Programa Anual de Trabajo, que se adjunta a la presente acta como **Anexo 3,** fue sometido a aprobación de las personas integrantes del Comité, quienes alcanzaron el siguiente acuerdo:.

ACUERDO 04/ISO/COEPCI/23062026. Los miembros que integran el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2026 del COEPCI.

En continuidad con el desarrollo de la sesión, la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Presidenta del COEPCI, dio paso al punto **6. Asuntos Generales.** Al solicitar a las personas integrantes del Comité si existía algún asunto adicional que desearan tratar, no se presentaron temas para su discusión, por lo que se tuvo por desahogado este punto sin observaciones ni acuerdos adicionales.

Para abordar el último punto del orden del día, correspondiente al número **7. Clausura de la sesión,** la Mtra. Paloma Tatiana López Corona agradeció la presencia de cada integrante su asistencia y participación. Por consiguiente, una vez agotados todos los puntos del orden del día, procedió a dar clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, por lo que se autoriza la presente acta, firmada al margen y al calce de las 4 fojas útiles que la integran, por todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez.

Mtra. Paloma Tatiana López Corona Presidenta.	**Mtro. Ángel Palacios Regules** Miembro Propietario.

Mtra. Mónica Segovia Díaz
Miembro Propietaria.

Mtro. Jaime Francisco Moo Yah
Miembro Propietario.

Lic. Jessica Concepción Aguiar Vázquez
Miembro Propietaria.

Lic. América Isabel Luna Maza
Miembro Propietaria.

Lic. Violeta Beatriz Suaste Ortiz
Secretaria Ejecutiva.

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis.

Anexo. 2

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Anexo 1.
Lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
22 de junio de 2026 - 12:00 hrs.

COEPCI

Nombre del Titular	Firma	Nombre del Suplente	Firma
Mtra. Paloma Tatiana López Corona Presidenta del COEPCI			
Mtro. Ángel Palacios Regules Miembro Propietario			
Mtra. Mónica Segovia Díaz Miembro Propietaria	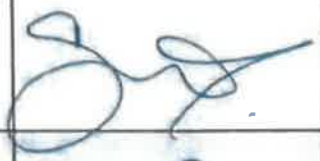		
Lcdo. Jaime Francisco Moo Yah Miembro Propietario			
Lcda. Jessica Concepción Aguilar Vázquez Miembro Propietaria	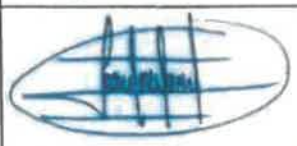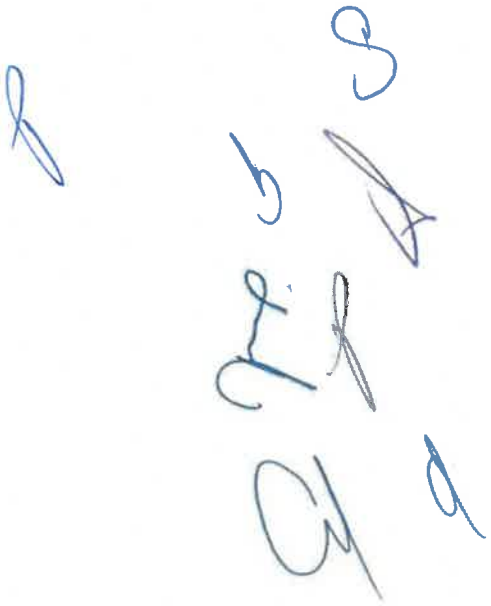		
Lcda. América Isabel Luna Maza Miembro Propietaria			
Lcda. Violeta Beatriz Suaste Ortiz Secretaria ejecutiva